



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

**DECRETO DE ALCALDÍA**

**Departamento: Secretaría General**

**Asunto: CONVOCATORIA SESIÓN PLENO EXTRAORDINARIA Y URGENTE para el próximo 23/07/2019 a las 18:40 horas.**

**ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL CARÁCTER EXTRAORDINARIO Y URGENTE DE LA SESIÓN**

Tras la renuncia formulada por la Concejala María Dolores Alba Alba a su acta de Concejala, de la que tomó conocimiento el Pleno en sesión de fecha 16.07.2019, se ha tramitado expediente para su sustitución, habiéndose recibido la correspondiente credencial a favor de la Concejala electa María del Rocío García Pichardo en fecha 19.07.2019, la cual ha presentado declaración de bienes y demás datos requeridos en fecha 22.07.2019. Motivándose la urgencia y el carácter extraordinario de la sesión por la exigible toma de posesión en sesión plenaria de la Concejala electa.

Conforme a lo expuesto, el Sr. Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Tarifa, convoca sesión extraordinaria y urgente del Pleno de la Corporación.

**FUNDAMENTO**

En consecuencia con ello, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46.2 y en virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1.c) ambos de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, esta Alcaldía-Presidencia **RESUELVE:**

**PRIMERO.**- Convocar a las personas que integran el Pleno a sesión extraordinaria y urgente del Pleno de la Corporación, que se celebrará en el Salón de Plenos **el próximo día 23/07/2019 a las 18:40 HORAS**, para debatir y aprobar, si procede, lo asuntos del **ORDEN DEL DÍA** que se transcribe a continuación:

- 1. RATIFICACION DEL CARÁCTER EXTRAORDINARIO Y URGENTE DE LA SESIÓN.**
- 2. TOMA DE POSESIÓN DE CONCEJALA ELECTA.**

**SEGUNDO.**- Que se publique la presente convocatoria en el Tablón de Edictos Municipal y en los medios de comunicación oficiales para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 81.1.d) del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre y notifíquense con las advertencias legales, previa firma de la misma por la Secretaría General, a todos los miembros integrantes de dicho órgano colegiado.

Firma 2 de 2	22/07/2019	Secretario General
Antonio Aragón Román		
Firma 1 de 2	22/07/2019	Alcalde
Francisco Ruiz Giráldez		

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	7ffae82a573b413283bb99a1ffeb9733001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/2237 - Fecha Resolución: 22/07/2019	



## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

### ADVERTENCIAS:

1. De conformidad con el Orden del Día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.
2. Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa usted podrá interponer, con carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICIÓN en el plazo de un mes ante el Alcalde-Presidente que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

Lo acuerda manda y firma el Alcalde-Presidente en Tarifa, doy fe, el Secretario General, en Tarifa a la fecha indicada en la firma electrónica.

**Cúmplase,**  
El Alcalde Presidente  
Francisco Ruiz Giráldez

**Doy fe,**  
El Secretario General  
Antonio Aragón Román

Firma 1 de 2	22/07/2019	Alcalde	Francisco Ruiz Giráldez
Firma 2 de 2	22/07/2019	Secretario General	Antonio Aragón Román

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	7ffae82a573b413283bb99a1ffeb9733001		
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>		
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/2237 - Fecha Resolución: 22/07/2019		